



LA CONFERENCIA DE LONDRES

Herriot se muestra satisfecho de la marcha de las negociaciones

Reuniones de los peritos.—Los ferrocarriles.—La unidad económica alemana.—Sección pianaria.—La invitación a Alemania

PARIS 22.—El Sr. Herriot, al celebrar una entrevista en Londres, ha hecho en síntesis las siguientes declaraciones: «Aun cuando falta mucho todavía para que queden terminados los trabajos, se han logrado ya importantes resultados. Hemos resuelto un programa político extraordinariamente delicado. Jamás se ha desarrollado una negociación interaliada al punto en un ambiente tan cordial como la actual; jamás ha sido facilitada una discusión alguna por más sincero afán de comprensión y reciprocidad intelectual.»

El Sr. Herriot, después de rendir tributo al afán de justicia manifestado por los delegados británicos, que se hacen cargo cada día más y mejor del estado de espíritu moral y político de Francia, añadió: «He visto con satisfacción que la Prensa inglesa pone de manifiesto la moderación de las proposiciones francesas, y me congratulo de que la opinión británica sepa que los delegados franceses han venido a Londres inspirados en un espíritu nuevo, pues la obra acometida es difícil, y no podrán llevarla a cabo sino se concede confianza a su buena fe y su deseo de inteligencia y de cooperación internacional y de paz.»

LONDRES 22.—En la reunión celebrada por los jefes de las Delegaciones francesa, inglesa, americana, italiana y belga, se ha tratado casi exclusivamente el resultado de los trabajos de la primera Comisión. La reunión ha durado cerca de tres horas. El Protocolo ha sido aprobado en principio. La discusión ha versado especialmente sobre los medios conducentes a asegurar el éxito del empréstito de 800 millones de marcos oro, que es la base del plan de los peritos. Mañana volverán a reunirse los jefes de las Delegaciones, a las nueve y media. Los señores Clementel, Theunis, Young, Montagu, Norman y Lamont, han examinado las condiciones de emisión de empréstito. El Sr. Lamont ha declarado que los suscriptores eventuales considerarían en suficientes las garantías concedidas por el Protocolo adoptado por la primera Comisión, que, a juicio de los financieros americanos, la comprobación de las faltas por parte de Alemania no debería ser entregada al cuidado de la Comisión de Reparaciones; y, por último, que era preciso prevenirse contra la eventualidad de una acción aislada de cualquiera de las Potencias aliadas. Los Sres. Clementel y Theunis se han manifestado opuestos a tales pretensiones, por resultar contrarias al Tratado de Versalles, al cual Bélgica se encuentra tan adicta como Francia.

PARIS 22.—El Subcomité de la Comisión de Garantías ha dejado sentado un acuerdo de principio, a virtud del cual tan pronto como el Reich votare las necesarias leyes para la aplicación del plan Dawes, las autoridades francobelgas entregarán a un organismo que queda por determinar los ingresos que perciban, los cuales figurarán a cuenta para la primera anualidad debida por Alemania, de conformidad con el informe Dawes.

Al tratarse de la devolución de los ferrocarriles, los peritos ingleses insistieron sobre la necesidad de restablecer la unidad de la red ferroviaria alemana antes de suscribirse el empréstito. Los peritos ferroviarios franceses e ingleses expusieron esta tarde las condiciones técnicas previas en que habrá de desaparecer la explotación francobelga de los ferrocarriles y el restablecimiento de las autoridades ferroviarias del Reich.

LONDRES 22.—Después de la reunión celebrada en la mañana del sábado por el Subcomité de la segunda Comisión de la Conferencia, que estudia la restauración de la unidad económica y fiscal del Reich, se ha podido observar una aproximación entre los puntos de vista británico (que tiende a fijar para el día 15 de agosto, si fuera posible, para comienzos de esta restauración) y el francobelga que preconiza la liquidación por etapas que estarían determinadas por las diversas fases de la aplicación del plan Dawes, en la forma que las ha definido la Comisión de Reparaciones.

Es probable que hoy por la tarde se celebre la sesión plenaria de la Conferencia aliada, en la que informarán los tres Comités.

Se supone, por lo tanto, que el segundo Comité terminará sus trabajos hoy por la mañana.

Ayer noche fué dado a conocer el texto del informe del primer Comité de la Conferencia.

Se anuncia que han tenido ya lugar conversaciones oficiosas con el docto Stahmer, embajador de Alemania en Londres, relativas a la Delegación alemana.

No se conoce seguramente el acuerdo sobre el asunto; pero, dado el estado actual de los problemas, no es probable que la invitación a Alemania sea enviada antes de varios días.

Una nueva Conferencia para la cuestión del Ruhr. —Declaraciones del coronel House

LONDRES 22.—En los círculos políticos londinenses se asegura que la cuestión de la evacuación militar del Ruhr será discutida en una nueva Conferencia. «Le Matin» cree que la Conferencia de Londres será clausurada en la corriente semana.

Herriot ha manifestado al representante de «Le Matin» en Londres que estaba verdaderamente satisfecho del curso de la Conferencia interaliada, pudiéndose congratular Francia por lo hasta ahora conseguido.

NUEVA YORK 22.—En un intervión, el coronel House, antiguo miembro de la delegación americana en París, ha declarado que todos los contratiempos ocurridos en la cuestión de las reparaciones lo hubieran nunca sobrevenido si los Estados Unidos hubieran ratificado el Tratado de Versalles, y si un miembro americano hubiera asistido oficialmente a la Comisión de Reparaciones.

LA POLÍTICA GRIEGA

Parece segura la dimisión del Gabinete Papannastasiou

ATENAS 22.—El sábado se registró un violento tumulto en la Asamblea Nacional, resultando herido de un bastonazo, dado por el diputado Colialexis, su colega Gregoriadis.

Cuando se calmaron los ánimos la sesión se reanuda, quedando a poco aprobada una moción de censura al Gobierno, por 158 votos contra 131.

Por lo tanto, el Gobierno Papannastasiou se considera como dimisionario, pareciendo muy probable que se encargue de la formación del nuevo Ministerio al señor Kaphantaris, republicano conservador.

llega a Tánger el nuevo cónsul de España

TANGER 22.—Ha llegado el nuevo cónsul general, señor Buigas Dalmau, que viene a sustituir a nuestro antiguo ministro, D. Francisco Serrat, el cual cesa, juntamente con el cargo, en virtud del nuevo Estatuto.

El nombramiento del Sr. Buigas ha sido bien acogido, por tratarse de una persona muy conocedora de los asuntos de Tánger. Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul, y mañana marchará a la península el ministro, Sr. Serrat.

En Francia

Dimisión del comisario de Alsacia y Lorena.—Las Juventudes laicas de ambas provincias piden la aplicación de las leyes laicas.—El «Cataluña» en Nantes

PARIS 22.—M. Alapetite, comisario general de Alsacia y Lorena y ex embajador de Francia en Madrid, ha enviado al Gobierno su dimisión, que ha sido aceptada.

METZ 22.—La Sección de Metz de las Juventudes laicas de Francia ha enviado al presidente del Consejo un telegrama declarando que: «El conjunto de las leyes laicas debe ser aplicado en Lorena sin demora y con el mismo espíritu de tolerancia y las mismas condiciones con que se han sido en el interior; que la aplicación de las leyes escolares laicas debe ser, especialmente, como en el interior, a la laización de los programas, que debe ser inmediata, y a la introducción de la escuela interconfesional; que la ley de Separación debe ser aplicada con generosidad, a pesar de las provocaciones de algunos ministros de Cultos.»

NANTES 22.—El comandante, plana mayor y alumnos del buque-escuela español «Cataluña», en unión del agregado naval a la Embajada de España en París, asistieron ayer a la solemne inauguración, en la Bolsa del Comercio, de una lápida dedicada a conmemorar el recuerdo de los marinos ilustres, hijos de esta ciudad.

Al voto asistieron numerosas personas,

pronunciando discursos el almirante Nouet y el referido agregado naval español.

La opinión de un socialista francés en materia de impuestos. — Las relaciones con Rusia

PARIS 22.—En un discurso pronunciado ante sus electores del departamento del Var, el elocuencia socialista Sr. Roussel ha dicho, entre otras cosas, las siguientes:

«El «cartel» de izquierdas habrá de subir el impuesto sobre la cura de negocios; pero no pretende, ni mucho menos, anular los indispensables sacrificios financieros exigidos al país. Los socialistas—añadió—exigen únicamente que los impuestos que pagan los contribuyentes estén en consonancia con los ingresos que éstos obtengan, lo cual está de conformidad con la lógica, a la vez que con la filosofía socialista.»

Terminó diciendo que el partido al cual pertenece no exige en modo alguno la evacuación pura, simple e inmediata del Ruhr, toda vez que por hallarse mezclados muchos intereses y dificultades de índole ocupación, es conveniente tomarse el tiempo necesario para realizar una labor de tal magnitud.

Herriot ha enviado a Chicherin un atento telegrama manifestándole que en breve estarán totalmente normalizadas las relaciones franco-rusas. Chicherin ha contestado expresando su buena disposición para extraer inmediatamente en las negociaciones necesarias y cumplir las aspiraciones del jefe del Gobierno francés.

Como resultado de este cambio de telegramas, se espera que tanto en Francia como en Rusia sean otorgados en breve nuevamente pasaportes para que los súbditos franceses puedan viajar por Rusia y viceversa.

Notas financieras

El negocio en Bolsa es muy reducido. La Deuda reguladora está firme, subiendo la partida 15 céntimos, al quedar a 70,90.

El Banco de España sube de 565 a 567, al día 30 del corriente.

De los valores industriales se presentan fojos los azucareros y los ferroviarios, bajando éstos cinco pesetas.

Los francos ceden de 38,95 a 38,75; las libras, de 32,98 a 32,97, y los dólares, de 7,53 y medio a 7,48 y medio.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estadíos, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Champagne EMILE GOULET SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE DEPOSITARIO: Mantenerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21 PÍDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364 RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD En caja de plata, desde pesetas... 95,00 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00 Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00 Gran variedad en despertador es, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Intenso surtido en calzados para señora caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS Línea a Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pacífico Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Línea a Filipinas y puertos de China y Japón Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama. Línea a la Argentina Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. Línea a Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Línea a Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Borchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes. SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Aguas minerales VALDEZARZA naturales EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis «VERDAD». La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.-Teléfono 493 R Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDALO EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarina y C.ª (S. en C.) ABANCA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS ESPAÑOL Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de viajeros, Seguros contra accidentes, Seguros marítimos. ALCALÁ, 33, MADRID

DESDE ROMA

La cruz de Constantino será nuevamente colocada sobre el Capitolio

ROMA 22.—El Comité Fides Romana se ha dirigido a las autoridades de Roma pidiendo que sobre la torre del Capitolio vuelva a ser colocada la cruz de Constantino que, so pretexto de restauraciones en el edificio, había sido quitada por los Gobiernos anticlericales hace cuarenta años.

Con este motivo, el ministro del Interior, Federzoni, ha dirigido al diputado católico Martini la siguiente carta:

«El noble propósito de colocar de nuevo en la torre del Capitolio en el día consagrado a la celebración de la victoria, la cruz de Constantino, tiene toda mi simpatía y mi consentimiento, porque se inspira en el altísimo fin de juntar, en el nombre y por virtud de Roma, las imágenes de la Fe y de la Patria, y responde exactamente a los principios que animan y guían la acción del Gobierno nacional. Merece aplauso la iniciativa del Comité Fides Romana, que, proponiéndose hacer coincidir con la celebración de nuestra victoria un acto de debido homenaje al sentimiento profusado por la casi totalidad de los italianos, imprime una digna forma exterior al monte que, después del Gólgota, es el más sagrado para todas las gentes del mundo, y a la gran idea que quiere a la Italia de Vittorio Veneto unida y convida en fusión espiritual de fe y de patriotismo.»

El ministro termina augurando que el acontecimiento sea prenda de renovada fraternidad para la Patria, impulsada por los hijos mejores hacia más altos e inmortales destinos.

Federzoni habla sobre la pacificación y cree que dentro de muy poco estará restablecida la calma.—El paradero de uno de los asesinos de Matteotti.—Una línea aérea Génova-Barcelona

ROMA 21.—Un redactor de «L'Unità Cattolica», de Florencia, ha celebrado una Jantar con Federzoni, ministro del Interior, en la que éste, por primera vez desde que ocupa dicha cartera, habla de la situación de Italia.

«La vuelta a la normalidad—ha dicho el ministro—se está realizando rápidamente y en silencio; los episodios de violencia son cada vez menos y de menos importancia. La autoridad de los prefectos, únicos representantes del Gobierno nacional en las provincias, se ha restablecido por entero, con la cooperación de las milicias fascistas en muchos casos. Un caso reciente ha ocurrido en Piosse (Brescia), donde había tenido lugar un sangriento choque entre fascistas y católicos, porque aquéllos querían impedir a varios párrocos el ejercicio de su sagrado ministerio. El fascio local ha sido disuelto y los párrocos repuestos en sus cargos, sin que los fascistas de Brescia hayan intentado oponerse a la decisión del Gobierno, aceptándola con perfecta disciplina.

Casos semejantes de restauración de la legalidad han ocurrido en toda Italia, y nadie puede negar que dentro de poco la legalidad se habrá restablecido por completo.

La Policía de Montevideo ha recibido el aviso de que uno de los asesinos de Matteotti se encuentra en dicha capital.

La Sociedad italiana de Aviación Mare Nostrum ha enviado un representante a Barcelona para negociar el establecimiento de una línea aérea Génova-Barcelona, que estará servida por hidroaviones, que harán escala en Niza.

La revolución del Brasil

Las noticias oficiales son optimistas. PARIS 22.—La Embajada del Brasil en esta capital comunica lo siguiente: «La rendición de los rebeldes es inminente. El Presidente de la República ha

sido objeto de una imponente manifestación de simpatía popular a raíz de un gran mitin celebrado para protestar contra el movimiento revolucionario de San Pablo. La calma es completa en todo el país. No pasan de mera fantasía las noticias procedentes de Nueva York, según las cuales son detenidas en Riojaneiro cuantas personas hablan en la calle de la situación actual, y son sometidos a cuarentena, por orden del Gobierno, cuantos pasajeros desembarcan en los puertos del Brasil.»

El Tratado de Lausana

ANGORA 22.—Ratificado ya por Italia, Japón e Inglaterra, o sea por las últimas naciones que quedaban por hacerlo, el Tratado de Lausana, y teniendo, por lo tanto, que ser puesto éste en vigor, el ministro de Hacienda anuncia que se emprenderán muy en breve, bien en Constantinopla, bien en París, negociaciones encaminadas a resolver la cuestión de los empréstitos.

Al situación en Portugal

Por fin parece que se ha resuelto el conflicto de Comunicaciones

LISBOA 22.—Solucionado el conflicto de Correos y Telégrafos, han salido varios brigadas de obreros para componer la mayoría de las líneas, que están averiadas.

Sociedad Española del Acumulador Teder

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS. Calle de la Victoria, 2 MADRID

UN CONCURSO

Los soldados españoles muertos en el Perú

El Gobierno peruano, dando una prueba más de su afecto por España, ha consignado en presupuesto la cantidad de 45.000 libras, para erigir un monumento a los soldados españoles, cuyos restos descansan en tierra peruana, y que sucumbieron durante la guerra de independencia del Perú y en la jornada de 2 de mayo de 1866. A dicho concurso sólo podrán acudir artistas españoles y peruanos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los artistas deben ser de nacionalidad española o peruana. Segunda. Los bocetos deben de estar sujetos a escala fija, que será de 0,10 por un metro.

Tercera. El monumento tendrá seis metros de frente en la base; altura, la que considere necesaria el artista. Para fijar la longitud de la base se tendrá en cuenta que el punto de vista del frente está a cuarenta metros, y por atrás, a 30 metros.

Cuarta. Antes de ser remitidos al Perú los bocetos trabajados por artistas españoles, se someterán a un concurso de eliminación, que se verificará en Madrid, ante un Jurado, que lo formarán tres miembros de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, asesorados por el ministro del Perú en España, o, en ausencia de éste, por el encargado de Negocios o el cónsul del Perú en Madrid. El concurso tendrá por objeto seleccionar cinco de los bocetos presentados, cuya remisión se hará al Perú por cuenta del Consulado de este país.

Quinta. Es entendido que la elección de las cinco maquetas no da ningún derecho a los autores, pues el concurso de eliminación tiene por objeto únicamente verificar una primera selección y aligerar el envío de las maquetas de artistas españoles. Estos modelos se unirán a los presentados por los artistas peruanos y en Lima, un nuevo Jurado hará la calificación definitiva. Si el autor de alguno de los bocetos rechazados en España quisiera enviarlo por su cuenta, podrá hacerlo, pagando los gastos que ocasione la traslación.

Sexta. El boceto elegido dará al artista el derecho a la ejecución del monumento.

Séptima. Se otorgarán tres premios, de libras 500, 300 y 150, a los que obtengan el primero, segundo y tercer orden, respectivamente.

Octava. El material será el elegido por el artista, y su coste no excederá de libras 45.000. En cada boceto deberá indicarse la materia que se empleará en la ejecución.

Novena. Los que deseen tomar parte en este monumento podrán solicitar los datos que necesiten en los Consulados del Perú, en España. Con este objeto se enviarán a dichos Consulados los siguientes documentos, que estarán a disposición de los que pudieran tomar parte en el concurso:

- a) Plano de la Avenida central del Cementerio, donde se elevará el monumento. b) Extensión del terreno disponible, y c) Fotografías de la Avenida central y del sitio donde debe ubicarse el monumento.

Décima. El plazo para la presentación de bocetos será de tres meses, a partir de la fecha en que aparezca la publicación de este aviso de concurso en los diarios de Madrid y Barcelona.

Undécima. El Juzgado de eliminación se reunirá en Madrid, vencido el plazo indicado anteriormente, y para su constitución el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, hará las gestiones convenientes.

Duodécima. Los artistas peruanos encontrarán todos los datos y referencias relativos al concurso en la Secretaría del Ministerio de la Guerra.

Decimotercera. Se recomienda para ilustración de los artistas las siguientes obras históricas:

Andrés García Camba, «Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú».

Torrente, «Historia de la Revolución Hispano-Americana».

Lorente, «Historia del Perú independiente (1821-1827)».

Laureano Villanueva, «Guía del Gran Mariscal D. José Antonio de Sucre».

Miller, «Memorias».

El folleto editado con motivo del cincuentenario del combate del Dos de mayo de 1866.

El estudio general de D. Juan M. Elepru sobre el Dos de mayo de 1866.

El discurso pronunciado por el doctor don Bartolomé Ferrera el 28 de julio de 1846; el oficio del ministro de la Guerra al remitir el proyecto de ley respectivo

STAR. Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1923. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEOS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de VIZCAYA, CUERPO de REALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillan, Madera Baja, 3.-Apartado 328.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA: BURGOS: Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

y el texto del mismo de la ley; documentos estos últimos que expresan fielmente los sentimientos del país en la actualidad.

Lima, abril de 1924.

Su aplicación en la Policía

En Nueva York, donde la telefonía sin hilos ha alcanzado un gran desarrollo en las costumbres sociales y públicas, un grupo de agentes de Policía acaba de ser dotado de aparatos receptores portátiles con que poder oír los avisos u órdenes de la Jefatura en todo momento, de antemano previsto, cuando esparcidos por la gran urbe realizasen su cometido.

No dudamos de que con el tiempo la T. S. H. será un recurso poderoso en la labor policíaca, y conviene registrar que en España ha sido ya utilizado recientemente.

La desaparición de tres niñas el 24 de mayo próximo pasado hirió vivamente la imaginación y sentimientos populares, y queriendo contribuir a la acción de la Policía, el director de la Compañía Radiotécnica, ofreció al director general de Seguridad el servicio de su estación radiotelefónica. Aceptado el atento ofrecimiento por el Sr. González Hernández, se transmitió a todos los radioescuchas de Madrid y provincias el siguiente despacho:

«Sefiores: La Dirección general de Seguridad nos remite la siguiente nota, para radiarla desde nuestra estación y que pueda oírse por todos cuantos tengan aparatos receptores, con el fin de que si alguno tiene datos referentes al suceso, los envíe a la Dirección general o a las autoridades de los pueblos en que habitan.

Nota de las señas de las niñas desaparecidas el sábado en la calle de Hilarión Eslava, de Madrid:

María del Val Pereda, de siete años, morena, ojos azules, cejas negras, pelo castaño. Viste traje a rayas, morado y gris verdoso; calza botas de ternera con suela de goma.

Angeles Cuevas Guillén, ocho años, ojos negros, pelo castaño, cortado a media melena, tiene un lunar pequeño en la mejilla derecha; muy velluda, sobre todo por la espalda. Viste traje gris y calza alpargatas, sin calcetines.

María Ortega Guirado, once años, rubia. Tiene las piernas arqueadas hacia delante y los párpados enfermos. Viste traje azul, con una manga rasgada, y calza sandalias.

Se ruega a quien pueda facilitar datos sobre ellas lo haga a la Dirección general de Seguridad, o a las autoridades del pueblo donde resida.»

El anterior aviso y ruego fué reiterado en la noche del 3 de junio, y nosotros, que nos hallábamos ante un aparato, oímos con toda claridad estas palabras:

«No habiendo sido habidas todavía las niñas desaparecidas el día 24 del pasado, la Dirección general de Seguridad ruega a todos que si saben algo lo comuniquen a la autoridad más próxima.»

«No es esto sorprendente y halagador para los que aspiramos al perfeccionamiento del servicio de investigación criminal?»

Los cultos y sagaces funcionarios de los Cuerpos de Policía no deben mirar con indiferencia estos adelantos, que tanto provecho brindan ya hoy mismo al servicio, y más aún a medida que el uso de la T. S. H. se generalice a los pueblos, aldeas y caseríos de toda la Península.

LA FOTO-ELECTRICA. JUAN RUIZ ARIAS. 10, Fuencarral, 10. Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carriage en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscritores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 18-88 5. Los mejores vinos de mesa, a precios extraordinarios. Depositarios de los productos de Marborés. Llor de Escudado, Anís Santa Margarita y Anís de Viena (suspensión para niños).

«Ejército y Armada» DIARIO MILITAR. Suscripción: DOS pesetas mensuales. Barlow, 8.—Apartado Correos 438. MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR. PURGANTES. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

